

**CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CANAL DEL DIQUE  
C A R D I Q U E**

**El Director General de la Corporación Autónoma Regional del Canal del Dique -CARDIQUE, en ejercicio de sus facultades legales y en cumplimiento a lo ordenado en el Decreto N° 1076 de 2015,**

**CONVOCA**

A los representantes de los diferentes sectores públicos y privados, a las organizaciones no gubernamentales, a los entes de control y a la comunidad en general, interesados en participar en la Audiencia Pública de Seguimiento al Plan de Acción Institucional de la Corporación Autónoma Regional del Canal del Dique-CARDIQUE.

La audiencia se llevará a cabo el día 28 de abril de 2017 en el salón de eventos de la Alcaldía Municipal de del municipio de San Jacinto a partir de las 9:00 a.m.

Las personas interesadas en intervenir en la audiencia pública, deberán inscribirse en la Secretaría General de la Corporación, en las alcaldías o personerías de los municipios que integran la jurisdicción de CARDIQUE, a partir de la fijación del presente aviso y hasta con tres (3) días hábiles de antelación a la fecha de la celebración de la audiencia.

El Informe de Gestión de la Corporación Autónoma Regional del Canal del Dique-CARDIQUE, estará a disposición de las personas interesadas para consulta en las oficinas de Secretaría General, Subdirección de Planeación de la Corporación y en las Alcaldías de los municipios de la jurisdicción de CARDIQUE, a partir del día 29 de marzo de 2017.

Dado en Cartagena de Indias D.T. y C., a los diez (10) días del mes de marzo de 2017.

  
**OLAFF PUELLO CASTILLO**  
Director General



**"CONSERVAMOS LA VIDA POR NATURALEZA"**  
Bosque, Isla de Manzanillo, Trans. 52 No.16-190 Tels. 669 5278 - 669 4666 - 669 4394  
www.cardique.gov.co - mail: direccion@cardique.gov.co  
Cartagena de Indias D.T. y C. - Colombia

